



**INMACULADA SANTANA PÉREZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE CULTURA, OCIO Y DEPORTES DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2018 PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE RESERVA MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO (SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN A2).**

**CERTIFICA** que el tribunal calificador en sesión de fecha 21 de mayo de 2019, adoptó los siguientes acuerdos:

**Primero:** otorgar a los aspirantes que superaron la fase oposición, la puntuación correspondiente a la valoración de méritos que a continuación se señala.

A tal efecto la identificación de los aspirantes se efectúa mediante los cuatro dígitos centrales del documento nacional de identidad, omitiendo los dos primeros y dos últimos dígitos, además de la letra del mismo.

DNI	Experiencia profesional	Formación específica	Total
5308	2,00	1,00	3,00
8907	2,00	1,00	3,00
8881	0,92	1,00	1,92
4577	2,00	1,00	3,00

**Segundo:** conceder a los candidatos un plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación para que, si lo estiman oportuno, puedan presentar alegaciones a la valoración de méritos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. presidenta del tribunal calificador, en Puerto del Rosario a 22 de mayo de 2019.

**Presidenta**  
  
Dña. Ana Vázquez Rodríguez.

**Secretaria**  
  
Dña. Inmaculada Santana Pérez